



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2018 -2022

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 021 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2020 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*“A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional”*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 021**, de fecha 03 de noviembre del 2020, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron mediante la modalidad de trabajo a distancia-plataforma zoom- los siguientes Consejeros Regionales; **Alex Ahumada Monroy, Roberto Alegría Olivares, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra y Ruth Vega Donoso**, a la vez estuvieron en forma presencial los Sres. Consejeros don **Manuel Reyes Cuello y Patricio Alfaro Morales** siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 01

Oficiar al señor Secretario Regional Ministerial de Agricultura, don Patricio Araya Correa, para que remita al cuerpo colegiado, la lista de beneficiados- por comuna- del Programa de Transferencia de Crianceros en la Región de Atacama.

Votación : 14 votos (unánime)

Acuerdo N° 02

Oficiar al señor Secretario Regional Ministerial de Agricultura, don Patricio Araya Correa, para que informe al cuerpo colegiado, con una periodicidad de cada 15 días, del avance del Programa de Transferencia de Crianceros por cada comuna de la Región de Atacama.

**Votación :
A favor : 14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 03

Oficiar a la Directora Regional de la Dirección General de Aguas, de la Región de Atacama, doña Macarena Fernández Leiva, para que informe al cuerpo colegiado, sobre la competencia y facultades del servicio que preside Ud. sobre los acueductos y/o canales al tenor de lo indicado en el Código de Aguas y el DS N°40, del año 2012 del año 2012, que aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental, particularmente sobre el Canal Ventana- tanto en su zona urbana y rural- en la ciudad de Vallenar.

**Votación :
A favor : 13 votos
Abstención : 01 votos (Sergio Bordoli).**

Acuerdo N° 04

Oficiar al Sr. Intendente de la Región de Atacama, don Patricio Urquieta García, para que remita al cuerpo colegiado, los informes finales de la Fundación para la Superación de la Pobreza

**Votación :
A favor : 13 votos**

Abstención : 01 votos (Fernando Ghiglino).

Acuerdo N° 05

Oficiar al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, don Alfredo Campbell Aguilar, que informe al cuerpo colegiado, respecto de la situación del camino público C-397, en cuanto al bloqueo que ha realizado la empresa Lunding Mining- Minera Candelaria- mediante la instalación de grandes montículos de tierra en aquel camino público los cuales podrían originar un accidente en el camino antes mencionado, lo cual fue denunciado por el consejero, Sr. Javier Castillo, a su persona con fecha 29 de octubre del presente.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime)

Acuerdo N° 06

Oficiar al Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente, Sr. Guillermo Ready Salame, informe al cuerpo colegiado, respecto de la situación de la Provincia de Chañaral en cuanto a las problemáticas ambientales y, además, de los potenciales problemas ambientales que podrían existir en la ya citada Provincia, así como de la denuncia de aguas servidas al Río Salado

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 07

Oficiar a la Delega del Ministerio de Hacienda, doña Soledad Lingua Moreno, para que informe al cuerpo colegiado, respecto de la situación de la empresa Ferronor, en cuanto aquella empresa no estaría pagando impuesto territorial en la zona urbana de la ciudad de Copiapó, en la medida que ha prestado su franja de ferrocarril a la empresa desaladora de agua y, a la vez, como es de público conocimiento, dicho medio de transporte ya no es ocupado en esta zona.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 08

Oficiar al Secretario Regional Ministerial de Minería, Sr. Cristian Alvayai Rojas, para que informe al cuerpo colegiado, de los criterios objetivos que se han utilizado en el Concurso de Equipamiento y su relación en la comunicación de rechazo de la postulación de la Asociación Minera de Domeyko, en cuanto aquella asociación estaba postulando a un mini cargador.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

**JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**